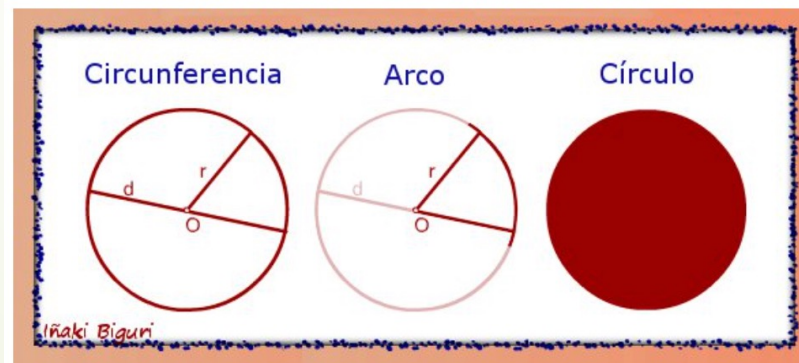


CONSTRUCCIÓN DE CIRCUNFERENCIAS

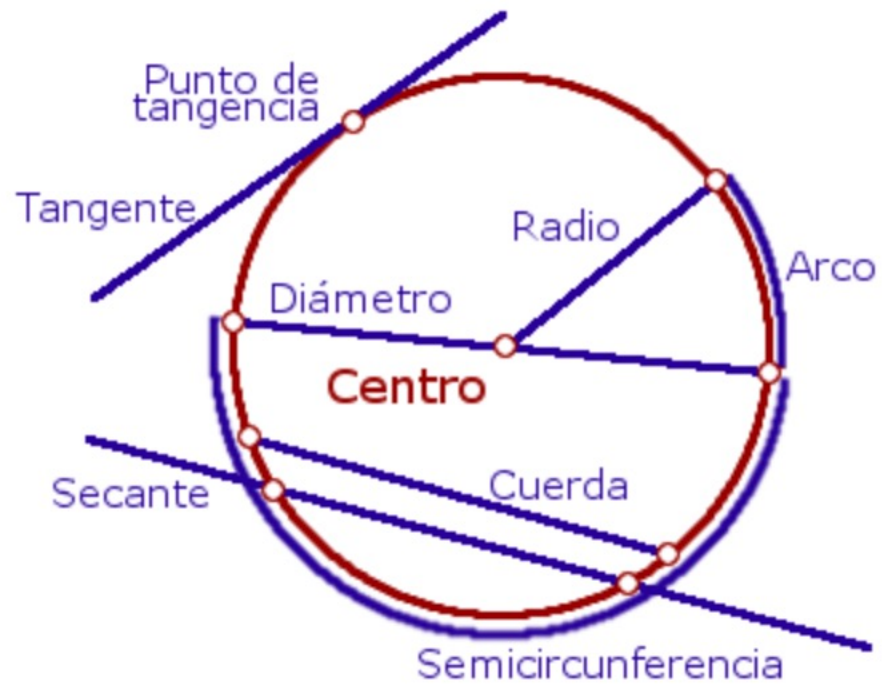
- **Circunferencia** es una línea curva, cerrada y plana, en la que todos sus puntos están a una misma distancia (llamada radio) de un punto central llamado centro. La circunferencia está definido por el centro y el radio o diametro (doble del radio).
- **Arco** Es un trozo de una circunferencia, es decir, un segmento de circunferencia. El arco de una circunferencia queda definido por:
 - tres puntos no alineados, o
 - dos puntos alejados (conviene que sean los puntos finales del arco) y el radio, o
 - por la longitud de una cuerda y el radio
- **Círculo** Se trata de la superficie creada a partir de una circunferencia. es decir la circunferencia es la línea y el círculo, la superficie formada por la circunferencia.



Elementos de la circunferencia

- **Centro.** Es el punto interior equidistante de todos los puntos de la circunferencia.
- **Radio.** Es la longitud existente entre el centro y cualquier punto de la circunferencia. El radio tiene un tamaño equivalente a la mitad del diámetro.
- **Diámetro.** Tienen una longitud equivalente al doble del radio y se trata del segmento que une dos puntos de una circunferencia pasando por el centro.
- **Cuerda.** La cuerda es un segmento que une dos puntos de la circunferencia, por tanto, el diámetro es la cuerda de longitud máxima. La mediatriz de cualquier cuerda de una circunferencia, pasa por el centro de la misma.
- **Secante.** Es la línea que corta a la circunferencia en dos puntos. Se ve en el siguiente apartado.
- **Tangente.** Es la línea que toca a la circunferencia en un sólo punto. Se ve en el siguiente apartado.
- **Punto de tangencia.** Se trata del punto de contacto entre la recta tangente y la circunferencia. Se ve en el siguiente apartado.

Elementos de la circunferencia



Iñaki Biguri

- **Recta Exterior.** La recta está en un espacio exterior a la circunferencia por lo que no tienen ningún punto en común con ella y la distancia del centro a la recta es mayor que la longitud del radio.
- **Recta Tangente.** Una recta es tangente a una circunferencia cuando la toca en un solo punto. Este es el punto de tangencia. La distancia del centro de la circunferencia al punto de tangencia (o a la recta) es igual a la longitud del radio. En el punto de tangencia, la recta es perpendicular al radio de la circunferencia.
- **Recta Secante.** Es cuando la recta corta a la circunferencia, por lo tanto, tiene dos puntos comunes con la circunferencia. La distancia del centro a la recta es menor que la longitud del radio.

